

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA		N° Consecutivo 8		
	Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA		Código General 4400	Código de la Serie y/o Subserie (TRD) 4400.14.02	

CIRCULAR No.8

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: INFORMACIÓN NUEVA PLATAFORMA HUMANO EN LINEA PARA GESTIÓN DE PENSIONES Y AUXILIOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES AFILIADOS AL FOMAG.

FECHA: 17 DE ENERO DE 2023

Reciban un cordial saludo;

La Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga se permite informar que el próximo **miércoles 18 de Enero** el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) dará inicio a la puesta en producción del nuevo módulo del sistema Humano en Línea, relacionado con la automatización de la gestión de pensiones y auxilios de los docentes y directivos docentes afiliados.

Lo anterior teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) desarrollaron un nuevo módulo automatizado para la Gestión de Pensiones y Auxilios dentro de la herramienta Sistema Humano, en el marco del plan de modernización del Fomag, el cual permitirá a los docentes realizar la radicación de sus solicitudes en línea, con la opción de consultar permanentemente la trazabilidad de las mismas durante todo el proceso; a las Secretarías de Educación gestionar el estudio, liquidación automática y la generación del acto administrativo con el uso de firma digital; y a la Fiduprevisora S.A, realizar las gestiones de pago de prestaciones económicas.

Para lograr una implementación exitosa, se acompaña el link de acceso a los instructivos guías del docente sobre tramites de pensiones y auxilios en línea.

<https://www.seb.gov.co/index.php/pensiones-y-auxilios-en-linea/>

Cordialmente,


JAIRO ENRIQUE GONZALEZ FORERO
Secretario de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Ivonne Astrid Betancourt Barrera – Técnico Administrativo
Revisó: Alicia Reatiga Leal – Profesional Universitario
Aprobó: Diana Liseth Figueroa Carrillo – Profesional Especializado
Aprobó: Gloria Esperanza Pombo Castellanos– Subsecretaria de Educación

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia